

Diálogos para Potenciar la Educación Superior Inclusiva

Boletín N.2

4 de diciembre de 2025

Más que acceso: estrategias institucionales para garantizar ajustes razonables en la educación superior

“Diálogos para Potenciar la Educación Superior Inclusiva”

Transmisión: Ver grabación

Ponentes:

Berto Martínez Martínez, Universidad de Antioquia

Carlos Andrés Enríquez, Corporación Universitaria Iberoamericana

Jaimer Cantillo Bello, exbecario del Fondo de Educación Superior para Estudiantes con Discapacidad

Autoras:

Sandra Álvarez, Pacto de productividad

Malory Pinzón Fajardo. Fundación Saldarriaga Concha

Rossana Cuervo Botero. Fundación Saldarriaga Concha

01	Introducción	p.3
02	Invitados especiales	p.5
03	Ideas clave del evento	p.6
04	Preguntas frecuentes	p.8
05	Llamado a la acción	p.9
06	Lo que viene	p.10

01

INTRODUCCIÓN :

En el marco del quinto webinar de la Estrategia “Diálogos para potenciar la educación superior inclusiva”, se desarrolló un encuentro en el cual se abordó un tema fundamental para garantizar el derecho a la educación superior de todas las personas: Más que acceso: estrategias institucionales para garantizar ajustes razonables en la educación superior.

Invitación y legado del pacto de productividad

En un contexto donde la articulación entre la formación académica y la inclusión laboral efectiva es prioritaria, especialmente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, es fundamental compartir los avances y las herramientas que impulsan esta agenda. Por ello, aprovechamos este espacio para compartir información que pueden capitalizar.

En sintonía con las iniciativas de inclusión educativa y laboral, el Programa Pacto de Productividad, una valiosa alianza de Fundación Corona y Fundación Saldarriaga Concha, finalizará su operación después de 16 años de trayectoria. El objetivo fundacional del Programa fue diseñar e implementar un Modelo Territorial de Inclusión que sirviera como base técnica para las políticas públicas en Colombia y como un referente en Latinoamérica.

Gracias a la articulación con sus aliados en cinco ciudades principales, el impacto fue significativo:

- 11.160 personas con discapacidad accedieron a un empleo digno.
- Se capacitó a más de 25.750 empresas en prácticas de inclusión laboral.

El Programa Pacto de Productividad concluye su ciclo dejando capacidades, aprendizajes y herramientas valiosas a un ecosistema activo. Este acervo es una herramienta estratégica para las Instituciones de Educación Superior (IES). El enfoque principal es ayudarles a fortalecer y optimizar la trayectoria de las personas con discapacidad, desde la formación académica hasta el empleo efectivo. Al utilizar estos modelos, las IES podrán redoblar sus esfuerzos para cumplir sus responsabilidades frente a los derechos de las personas con discapacidad.

Las organizaciones públicas y privadas ahora tienen la oportunidad de tomar este legado para impulsar la sostenibilidad de los avances en la materia. Toda la información por tipo de actor social y una completa Caja de Herramientas están disponibles en la página web: www.discapacidyempleo.co

IDEAS CLAVE DEL EVENTO

03

En el sexto encuentro de la estrategia “Diálogos para Potenciar la Educación Superior Inclusiva” se destaca la relevancia del compromiso institucional con políticas formalizadas, rutas claras, indicadores, seguimiento y unidades responsables de coordinar la inclusión. Se precisa la participación interinstitucional para garantizar los procesos de educación inclusiva y la efectividad de los ajustes razonables. Además, se considera que la cultura institucional resulta tan importante como los aspectos de accesibilidad física y cambios estructurales en las instituciones educativas.

A continuación, se presentan las respuestas de los ponentes a las preguntas propuestas

a) Sistemas de apoyo, avances y retos institucionales

Pregunta para Berto Martínez: *Desde la experiencia institucional de la Universidad de Antioquia, ¿cuáles considera que han sido los tres avances más significativos y los tres retos más persistentes en la implementación de ajustes razonables para garantizar el acceso, la permanencia y el progreso académico de los estudiantes con discapacidad?*

Sobre los avances, se destaca que la educación inclusiva y el uso de los ajustes razonables están incorporados en el Proyecto Educativo Institucional (PEÍ), lo que hace que la inclusión sea un propósito transversal y no aislado. Se destaca la inclusión en los planes de acción institucional a través de programas concretos (permanencia, accesibilidad, diversidad, interculturalidad y laboratorio de accesibilidad). Asimismo, se da a conocer la admisión accesible multidimensional, incluyendo examen diferencial en lengua de señas colombiana e interpretación para población sordoseñante.

En relación a los retos, se piensa este ejercicio como un continuo, donde es relevante la corresponsabilidad y la participación real de las personas con discapacidad en la toma de decisiones (“nada sobre nosotros sin nosotros”), el seguimiento detallado a las trayectorias educativas, especialmente permanencia, egreso y transición laboral, así como las implicaciones financieras que conlleva este proceso, por ejemplo con los intérpretes, adecuaciones físicas, señalización accesible, mantenimiento de infraestructura, entre otros aspectos.

Pregunta para Carlos Enríquez: *Desde el trabajo que lidera en IBERO, ¿cuáles son los tres avances institucionales y los tres retos que han identificado en la gestión de los ajustes razonables, especialmente en relación con la articulación entre docencia, investigación y proyección social?*

Dentro de los avances más importantes se destaca la política institucional robusta de inclusión, con 17 lineamientos que abarcan docencia, investigación y proyección social. Además de la formación docente obligatoria e institucional en inclusión, los ajustes razonables, la lengua de señas colombiana y las estrategias para la educación inclusiva.

Es significativa la investigación activa en inclusión con grupos categorizados y más de 100 trabajos en 10 años. De igual forma, se da a conocer el Proyecto Horizonte, que amplía la atención a estudiantes de forma virtual en más de 1000 municipios y, finalmente, se menciona la ruta inclusiva completa de admisión, permanencia, graduación y vinculación laboral inclusiva.

Este es un ejercicio continuo, por lo que dentro de los retos se requiere robustecer la integración del sistema de calidad institucional con los procesos de inclusión para medir un impacto real. También fortalecer equipos humanos y presupuestos dedicados a la inclusión, mientras se evalúa no solo la cobertura, sino el impacto real en trayectorias y empleabilidad.

Pregunta para Jaímer Cantillo: *Desde su experiencia como estudiante con discapacidad beneficiario del Fondo, ¿cuáles fueron los principales aciertos –los avances percibidos– en materia de ajustes razonables durante su trayectoria educativa, y cuáles fueron los retos más importantes que tuvo que enfrentar para transitar, permanecer y progresar en la educación superior?*

Desde su experiencia como estudiante, destaca el acompañamiento psicosocial y académico permanente que tuvo en la Universidad Minuto de Dios. Por otro lado, la relevancia de las redes de apoyo: familia, amigos, así como la Fundación Saldarriaga Concha. También menciona que no todas las personas requieren ajustes razonables, pero sí es necesario un acompañamiento, por lo que los grupos de apoyo entre estudiantes con discapacidad fueron claves en su proceso.

Este espacio buscó fortalecer el conocimiento, la reflexión y la capacidad técnica de las instituciones, a partir de la experiencia internacional y nacional.

INVITADOS ESPECIALES 02

Berto Martínez Martínez

Coordinador de Educación Inclusiva y Permanencia de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia. Lidera procesos institucionales de accesibilidad, gestión de apoyos y acompañamiento integral para estudiantes con discapacidad, con amplia experiencia en la consolidación de sistemas de apoyo y modelos de permanencia con enfoque de derechos.

Carlos Andrés Enríquez Lozano

Director Institucional de Inclusión IBERO - Corporación Universitaria Iberoamericana. Psicólogo, Magíster en Educación Inclusiva e Intercultural y Doctor en Ciencias de la Educación. Asesor en medidas estratégicas para educación inclusiva e inclusión educativa y experto en educación superior inclusiva para sordoseñantes.

Jaimer Cantillo Bello

Exbecario del Fondo de Educación Superior para Estudiantes con Discapacidad, quien aportará una mirada desde la experiencia estudiantil, los apoyos recibidos, las barreras encontradas y los elementos fundamentales para que los ajustes razonables realmente garanticen trayectorias educativas completas.



Este encuentro, desarrollado en formato de conversatorio, profundizó en la experiencia y uso de los sistemas de apoyo como garantía para el acceso, la permanencia y el progreso académico de estudiantes con discapacidad. A través de las experiencias de una universidad pública (U. de Antioquia), una universidad privada (Iberoamericana) y la vivencia personal de un egresado del sistema universitario.

Se analizaron: avances institucionales en políticas, programas y prácticas inclusivas, retos persistentes para asegurar trayectorias educativas completas y sin barreras, recomendaciones clave para universidades que están iniciando su camino hacia la inclusión y llamados a la acción que comprometen a las instituciones a transformar la cultura universitaria y asumir la inclusión como una responsabilidad ética e institucional.

De igual forma, se respondieron algunas preguntas del público entre los ponentes invitados, destacando aspectos de su experiencia propia y elementos puntuales en el marco de la implementación de los sistemas de apoyos en sus instituciones educativas. Se reitera la necesidad de un trabajo articulado entre la comunidad educativa y las áreas de las universidades para avanzar hacia una educación accesible, equitativa y de calidad para todas las personas.

Frente a los retos de su experiencia, destaca las actitudes capacitistas iniciales de algunos docentes, siendo muy sobreprotectores o evidenciando prejuicios y dudas sobre sus capacidades reales, convirtiéndose en barreras actitudinales. Además, no fueron muchas las referentes de otros estudiantes con discapacidad, especialmente en los primeros semestres.

b) Recomendaciones para fortalecer la implementación de ajustes

Si una institución del país estuviera iniciando o fortaleciendo su sistema de ajustes razonables, *¿qué dos acciones concretas recomendarían priorizar para asegurar que dichos ajustes tengan un impacto real en la eliminación de barreras, en el acompañamiento académico y en la garantía de trayectorias completas, continuas y de calidad en la educación superior inclusiva?*

Para Berto es importante priorizar la inclusión en la planificación institucional, con indicadores, presupuesto y seguimiento. De igual forma, ampliar el talento humano con discapacidad, así como trabajar por la articulación interdependencias y realizar pilotos antes de inversiones muy altas (señalética, accesibilidad física, etc.).

Mientras Carlos sugiere contar con una política institucional formal, verificable, evaluable y transformable, teniendo una unidad profesional que lidere, acompañe y forme a las demás áreas en temas de inclusión. Finalmente, realizar caracterización integral de los y las estudiantes para no dispersar recursos en acciones no requeridas.

Jaimer cree que es necesario evitar asumir que la discapacidad física implica silla de ruedas, que el diseño de los ajustes razonables debe generarse caso a caso y no de forma estandarizada.

Por otro lado, la accesibilidad no es solo rampas o señalética: es cultura institucional, trato digno y acompañamiento. Y no menos importante, que se requiere garantizar acompañamiento emocional, académico y administrativo continuo.

PREGUNTAS FRECUENTES 04

Para Berto. ¿Podría compartir la experiencia de estudiantes con discapacidad visual o auditiva en el programa de medicina?

Desde la Universidad de Antioquia se cuenta con admisión de estudiantes con discapacidad en 18 programas y desde 2021 con lengua de señas colombiana para el examen de admisión de estudiantes sordos. Actualmente no se cuenta con la participación de estudiantes con discapacidad en medicina y es un reto importante en el que se está trabajando, puesto que se presentan a este programa más de 5000 personas.

Para Carlos, ¿cuáles son los ajustes razonables y las estrategias de permanencia que han implementado y que han resultado más efectivos para apoyar el éxito académico de los estudiantes con discapacidad intelectual?

Carlos precisa 4 rutas inclusivas con las que cuenta la Iberoamericana: ruta de admisión, permanencia, graduación y egreso. Sobre estas acciones de permanencia se plantean los ARI (Ajustes Razonables Individualizados), diseñados para cada semestre y buscando garantizar la participación del estudiante y su red de apoyo. Es claro que no hay un modelo único de ajustes razonables, pero sí que la caracterización es clave, así como el diálogo y los ajustes progresivos.

Para ambos. Teniendo en cuenta que las IES requieren de una inversión financiera para realizar adecuaciones estructurales que faciliten la superación de diversas barreras, ¿cuáles consideran que son las adecuaciones iniciales más asequibles, con las cuales se pueden empezar a realizar estas adaptaciones?

Para Berto es importante, antes de realizar grandes inversiones económicas, realizar pilotos y revisar si funciona antes de la ejecución con personas con discapacidad. Además, aunar esfuerzos, por ejemplo, con la dirección de comunicación o la vicerrectoría administrativa para el mantenimiento de ascensores, rampas y otras adecuaciones físicas concretas. Luego sí validar con las personas con discapacidad estos ajustes.

En este sentido, Carlos precisa la relevancia de una caracterización integral de los y las estudiantes, donde las universidades no requieren en todos los casos de adecuaciones de alto costo; antes bien, se requiere de focalizar esfuerzos en lo que realmente es necesario. De ahí el poder precisar las adecuaciones más asequibles y pertinentes que garantizan la participación en igualdad de oportunidades.

05

LLAMADO A LA ACCIÓN

Fortalecer la articulación institucional y el trabajo colaborativo, dejando atrás enfoques de competencia. Cuando las áreas trabajan aisladas, los esfuerzos se diluyen; cuando se articulan, la inclusión se convierte en un derecho realmente garantizado.

Formalizar el compromiso a través de políticas y documentos institucionales, firmados y verificables. Si los ajustes razonables dependen únicamente de los docentes y no de la institución, la inclusión nunca será sostenible.

LO QUE VIENE 06

Se cierra este ciclo de 2025 con la convicción de que la inclusión no es un propósito aislado, sino un camino que se construye día a día, desde cada institución en red, cada docente, cada área académica y administrativa y, por supuesto, desde las voces y experiencias de los propios estudiantes y egresados.

En 2026 se retoma este espacio con nuevas conversaciones y temas fundamentales como:

- .Acceso, permanencia y egreso
- .Cultura inclusiva y transformación institucional
- .Inteligencia artificial aplicada a la educación superior inclusiva
- .Investigación para la equidad
- .Interseccionalidad

Se informa que las personas que asistieron entre 5 y 6 sesiones de esta fase recibirán su certificado oficial y, adicionalmente, una insignia azul en su perfil, que las reconoce como miembros activos de la estrategia Diálogos para potenciar la educación superior inclusiva. Este distintivo los acredita como parte de una comunidad nacional comprometida con transformar la educación superior del país.

Finalmente, en 2026 se iniciará la estrategia de acompañamiento entre pares, en la que universidades mentoras acompañarán a instituciones con potencial en la consolidación de un ecosistema de educación superior inclusiva. La convocatoria oficial será enviada desde el Ministerio de Educación Nacional directamente a los correos de los rectores.

Felices fiestas, un tiempo de descanso, reflexión y renovación.

Gracias por creer en la educación superior inclusiva, por su compromiso y por avanzar con nosotros hacia un sistema que garantice el derecho a aprender, participar y progresar sin barreras.

